

Señores Accionistas,

La Junta Directiva del Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal, con motivo de la situación de emergencia epidemiológica por la presencia en el país del Coronavirus, COVID-19, en estricto apego a las medidas preventivas indicadas por el Gobierno Nacional y la Organización Mundial de la Salud, una vez recibida la autorización pertinente por parte de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, procedió a la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas convocada para el miércoles 15 de septiembre de 2021, a las 3:00 p.m., en la Sede del Banco ubicada en El Rosal, resultando los temas planteados en la Convocatoria aprobados por unanimidad:

- 1. Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico concluido el 30 de junio de 2021, con vista de los Informes presentados por la Junta Directiva, los Comisarios, la Auditora Interna y los Auditores Externos de la Institución. Asimismo, el Presidente procedió a dar lectura al Oficio de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, referido a la Cartera de Crédito.**

La Asamblea por unanimidad aprobó el Balance y Estado de Ganancias y Pérdidas, y la gestión de la Junta Directiva, dejándose expresa constancia que los Directores presentes se abstuvieron de participar en la discusión y votación.

- 2. Decreto y Pago de Dividendos.**

La Asamblea por unanimidad aprobó pagar dividendos por la suma de Bs. 6.950.316.000.000,00, y que la totalidad del dividendo se pague en acciones, con lo cual los Accionistas recibirán acciones a su valor nominal, que podrán mantener o disponer libremente, como mejor convenga a sus intereses.

- 3. Aumento de Capital y la consecuente modificación del Artículo 4 de los Estatutos Sociales.**

La Asamblea por unanimidad aprobó, el Aumento de Capital propuesto por la suma de Bs. 6.950.316.000.000,00. Obtenidas las respectivas autorizaciones de SUDEBAN, la situación del capital sería:

	Bs.	Acciones
Capital Suscrito y Pagado Actual	28.959.650.000,00	28.959.650.000
I 2020 (*)	115.838.600.000,00	115.838.600.000
II 2020 (**)	2.171.973.750.000,00	2.171.973.750.000
III 2021 (***)	6.950.316.000.000,00	6.950.316.000.000
<b>Total Capital</b>	<b>9.267.088.000.000,00</b>	<b>9.267.088.000.000</b>

(\*) Aprobado por la Asamblea de Accionistas 20/09/2020. Pendiente de Autorización de SUDEBAN y SUNAVAL

(\*\*) Aprobado por la Asamblea de Accionistas 17/03/2021. Pendiente de Autorización de SUDEBAN y SUNAVAL

(\*\*\*) Sujeto de Aprobación en la presente Asamblea

El texto definitivo del Artículo 4 de los Estatutos sólo podrá ser determinado una vez se hayan obtenido las autorizaciones por el Ente Regulador y cumplido los procesos requeridos conforme a las normas que rigen a las instituciones bancarias y el mercado de valores.

- 4. Integración de la Junta Directiva**

Los Accionistas resolvieron: (i) que la Ing. Maritza Ripanti Flores, actualmente Directora Suplente, pase a adquirir la condición de Directora Principal; y (ii) que se incorpore como

Avenida Vollmer, Torre Sur  
del Centro Empresarial Caracas  
San Bernardino  
Caracas - Venezuela

Master (58212) 597.5111  
Fax: (58212) 597.5444  
www.bnc.com.ve

Director Suplente la Ingeniero Claudia Elena Valladares Olaizola, todo ello sujeto a la aprobación de la Superintendencia. La Junta Directiva ha quedado integrada así:

**DIRECTORES PRINCIPALES**

Jorge Luis Nogueroles García  
Anuar Halabi Harb  
Luis A. Hinestroza Pocaterra  
Maritza Ripanti Flores  
José Ramón Rotaache Jaureguizar  
Luisa M. Vollmer de Reuter  
Andrés Eduardo Yánez Monteverde

**RESPECTIVOS DIRECTORES SUPLENTES**

Claudia Elena Valladares Olaizola  
Pedro Jorge Mendoza Rodríguez  
Antonio Izsak Hecker  
Alvar Nelson Ortiz Cusnier  
Luis Enrique Fernández-Feo García  
Jhonny Andrés Georges Parra  
Eleonora del Carmen Oropeza Filardo

**5. Autorización a la Junta Directiva para realizar los actos materiales y jurídicos necesarios para ejecutar las decisiones tomadas por la Asamblea.**

La Asamblea por unanimidad aprobó, delegar en la Junta Directiva la autoridad para realizar todos los actos materiales y jurídicos necesarios para ejecutar las decisiones de la Asamblea, sin necesidad de convocar una nueva Asamblea, y sin más limitaciones que las establecidas en las normas vigentes.

**CONSTANCIA DE QUÓRUM DE LA ASAMBLEA:**

<b>Acciones Totales del Banco:</b>	<b>Número de Acciones</b>
<b>Accionistas presentes en la Asamblea:</b>	<b>28.959.650.000</b>
<b>Accionistas representados mediante documento público:</b>	<b>3.996.311.423</b>
<b>Accionistas representados mediante carta – poder (privado):</b>	<b>11.230.304.649</b>
	<b>11.834.995.647</b>
<b>Total Acciones</b>	<b>27.061.611.719</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>93,445921%</b>

Quien suscribe, Delia Ruiz Singer, venezolana, mayor de edad, domiciliada en Caracas, titular de la cédula de identidad No. 6.250.287, inscrita en el Registro de Información Fiscal bajo el N° V062502874, procediendo en mi carácter de Secretaria de la Junta Directiva de **BANCO NACIONAL DE CRÉDITO, C.A., Banco Universal** domiciliado en Caracas, inscrito ante el Registro Mercantil V de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda el 26 de noviembre de 2002, bajo el N° 35, Tomo 725-A Qto., cuya última modificación estatutaria quedó inscrita el 1° de diciembre de 2016, bajo el N° 4, Tomo 451-A, y ante el Registro de Información Fiscal bajo el N° J-30984132-7, nombramiento que consta en Acta de su Junta Directiva, en su sesión de fecha 12 de febrero de 2020, Acta N° 406, certifico la información antes citada corresponde al resultado de los temas planteados en la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 15 de septiembre de 2021, tal como consta en el Libro de Asambleas del Banco.

Caracas, 16 de septiembre de 2021.

  
**Banco Nacional de Crédito, C.A.**  
Banco Universal  
Delia Ruiz Singer  
~~Secretaria de la Junta Directiva~~  
Firma Autorizada  
Secretaria de la Junta Directiva